ACTA Nº 542

En Formosa, Capital de la Provincia del mismo nombre, siendo las diez horas del día veintisiete de diciembre del año mil / novecientos sesenta y ocho, se reunen en la Sala de Acuerdos del Superior Tribunal de Justicia, el señor Presidente subro/ gante doctor Natalio Heredia y los señores Ministros Subrogan tes Juez en lo Criminal y Correccional Nº 1 doctor Pedro Caric Petrovic y Procurador Fiscal Nº 1 doctora Ana Elena García de Gonzalez, por encontrarse en Feria los señores Ministros doctores Pedro Adalberto Cabral, Salvador Hermes Martinez, Manuel Osvaldo Hernández y Carlos Roberto Joriano, pera considerar,/ PRIMERO: Hipolito Arganaraz, Juez de Paz de Menor Cuantía de/ El Colorado, solicita licencia (Nota Nº 2598 S.T.). Atento al certificado médiço y dictamen del señor Médico Forense, ACORDA-RON: Concederle/licencia solicitada por el término de catorce días, desde el 18 de diciembre del corriente hasta el 31 del / mismo mes y año (Art.13 del Decreto Nº 869/61).SEGUNDO: María Cristina Pereira, Auxiliar 4º, presenta el estudio encefalográ fico en cumplimiento a lo dispuesto por Acuerdo Nº 540, punto 6º (Nota Nº 2634 S.T.). Vista la nota y el informe presentado, ACORDARON: Pasar el referido informe al señor Médico Forense / para que se expida acerca de la reintegración a sus tareas de la Auxiliar 4º señorita María Cristina Pereira. Todo lo cual / dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase y registrase .-S.R. "Elena". Vale. e/1. "la". Vale. -

Caric Petrovic

NATALIO HEREDIA PRESIDENTE SUBROGANTE

ratalio peres

Ana Elena García de Gonzalez

iscal